

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA TERUEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de enero del dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Parque Industrial Machángara, se reúnen los socios que conforman la compañía TERUEL CIA. LTDA.; al encontrarse presente la totalidad de los mismos, éstos resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 119 en relación al 238 de la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad.

Se verifica el quórum, estableciéndose que esta presente los siguientes socios: Directoras señoras Mónica Peña Payró y María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de 6.848.696 participaciones de US\$1,00 cada una; y, la compañía Pecalpa Cía. Ltda., legalmente representada por su Gerente señora María Teresa Peña Payró, sociedad propietaria de 4 participaciones de US\$1,00 cada una. Estando presente un total de 6.848.700 participaciones de US\$1,00 cada una, equivalentes a un capital social de US\$6.848.700,00.

Los socios presentes, dueños del 100% del capital social nombran como Presidente de la Junta al ingeniero Ricardo Peña Payró y como Secretario al Gerente ingeniero Alfredo Peña Payró, posterior a lo cual declaran instalada la sesión y somete a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2014.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2014.
6. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los señores Accionistas, el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente: Se da lectura al Informe presentado por el Gerente en el cual se refiere a la situación del país y a la operabilidad de la empresa en el año 2014. Este informe es aprobado unánimemente por parte de la Junta General de Socios.

2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario: Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Com. Jackeline Vizñay Coronel, informe que se aprueba en su totalidad.

3. Conocimiento del dictamen de Auditor Externo: Se da lectura al Informe presentado por el Auditor Externo, CPA Vicente Alejandro Loyola en el cual se manifiesta que la contabilidad y la administración de la compañía cumple con la Ley y con las prácticas y principios contables exigidos por los organismos de control.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2014: A continuación se pone a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014, los mismos que, los accionistas aprueban sin ninguna objeción.

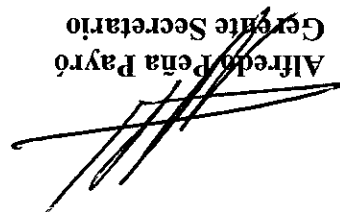
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas en el año 2014: Por unanimidad se decide destinar las utilidades obtenidas en el año 2014 que ascienden a la suma de US\$752.549,48; de la siguiente manera:

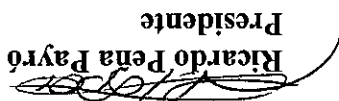
Impuesto a la Renta	202,28	
Reserva Legal	\$ 37.617,36	
Reserva Facultativa	36.099,13	
Dividendos	\$ 678.630,71	

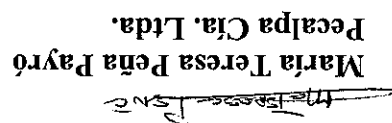
6. Nombramiento de Comisarios y Auditor Externo y fijación de sus remuneraciones: A continuación la Junta resuelve nombrar como Comisario Principal a la Ing. Com. Jackeline Vizñay Coronel y Suplente a la Ing. Com. Janeth

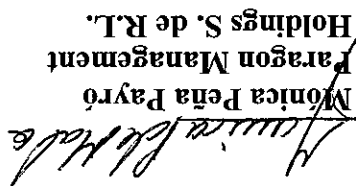
Zamora Sarmiento; y como Auditor Externo al CPA Vicente Alejandro Loyola, facultando al Gerente para la fijación de sus respectivas remuneraciones.

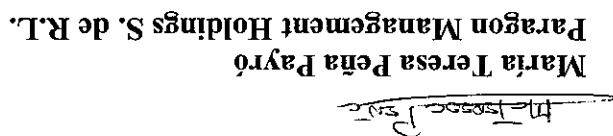
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17H00.


Alfredo Peña Payró
Gerente Secretario


Ricardo Peña Payró
Presidente


Maria Teresa Peña Payró
Pecalpa Cía. Ltda.


Monica Peña Payró
Paragon Management
Holdings S. de R.L.


Maria Teresa Peña Payró
Paragon Management Holdings S. de R.L.

